



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**  
**ACTA DE LA XXIV REUNIÓN ORDINARIA**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2005**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:15 horas del día 26 de mayo de 2005, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 2da. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior
- 5.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior
- 6.- Diagnóstico del ITSL
- 7.- Anteproyecto de inversión
- 8.- Presentación de propuestas
  - a) De inversión
  - b) Poner a consideración bienes del Instituto
  - c) Ocupar la Dirección de Servicios Administrativos
  - d) Condonar pagos de estudios a trabajadores del Instituto
- 9.- Presentación de los estados financieros enero-marzo 2005
- 10.- Firma de acuerdos

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; Dr. Samuel Hidalgo Orellana representante del Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, M.C. Francisco Llamas Leal en representación del Dr. Jesús Flores Morfín, así mismo agradece la presencia de la Profra. Margarita Martínez Pérez, Directora de Educación en el Municipio de Lerdo, en representación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta del Municipio de Lerdo; el C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; también se contó con la presencia del Ing. Carlos Delgado López, representante del Sector Productivo, y con el Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez, invitado; así mismo se informa sobre la presencia del Lic. Daniel Rolando Calzada Quiñónez, quien asiste como comisario suplente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, y se contó con el Ing. Francisco González Bañuelos asesor de la infraestructura educativa de la SEED que se encuentra en calidad de observador, con ello se constata quórum para dar legalidad a la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el Orden del Día, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz agregó un punto para asuntos generales sobre la propuesta para sustituir a dos miembros de la Junta Directiva; Se hará un propuesta para cambios motivo por el cual se encuentra en la reunión el Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez; y después de esto el Orden del Día fue aprobado; acto seguido se cede la palabra al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz para que de lectura al acta de la reunión anterior, una vez terminada la lectura el Lic. Juan Manuel García Hernández, la somete a consideración de los miembros, y es aprobada por unanimidad procediendo a firmas.

El siguiente punto del orden del día es el seguimiento de acuerdos. El primer acuerdo es en relación a la instalación de una Red Intra Net que enlazará los cuatro edificios, este acuerdo es de la reunión anterior sin embargo faltó incluir los costos de enlace de las computadoras en cada edificio. Para terminar este proyecto faltan \$ 63,901.77 (sesenta y tres mil novecientos uno 77/100 MN) y se pide se aprueben para ejercerlos del remante de ejercicios anteriores, es aprobado por unanimidad.

El siguiente punto de acuerdo es sobre la instalación de un Laboratorio de Idiomas Interactivo Multimedia y las instalaciones eléctricas son las que están deteniendo el avance, en este proyecto ya se hizo una inversión y se tiene un 95% terminado, comprometiéndose el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz a tenerlo terminado para el mes de junio del presente año.

A través del Ing. Carlos Delgado López se propone que se presente un análisis financiero para evaluar la posibilidad de omitir o bajar las cuotas del pago del curso de inglés. Cuestionando el cobro del mismo, y teniendo la aclaración por parte del Ing. Jaime Daniel González Reséndiz que no es curricular y no se tiene presupuesto para pagar a los maestros de inglés por ese motivo debe ser autofinanciable. También se hace la propuesta de que a futuro pudiera ser optativa, teniendo el comentario del Dr. Samuel Hidalgo Orellana, que de momento no se contempla. Otra propuesta por parte de Profa. Margarita Martínez Pérez es que los cursos se abrieran a personas externas a la institución para poder recuperar costos.

Para finalizar el Ing. Jaime Daniel González hace referencia a las becas para que al alumno no se le eleven los pagos semestrales, así mismo se compromete a presentar la próxima reunión un estudio diagnóstico de factibilidad para analizar los costos de los cursos y hacer una propuesta.

Continuando con los acuerdos el siguiente es la construcción de una cancha techada de usos múltiples en el Instituto, este acuerdo se autorizó la reunión anterior y se han estado presentando al COCED los requerimientos técnicos, se esta en espera de su aprobación e indicación del lugar de construcción.

En el siguiente acuerdo, en la reunión anterior, se solicito que se presentaran los indicadores institucionales por carrera, los cuales se anexan. Estos indicadores no se analizan porque en el punto siguiente de la agenda se van a explicar los más importantes.

El siguiente acuerdo, ya tiene tiempo, y es sobre la autorización de los Posgrados, acto seguido se le da la palabra al Dr. Samuel Hidalgo Orellana para que explique los avances. En donde comenta lo siguiente: A raíz de esta reestructuración de la SEP, muchos de los procesos se tienen que someter a través de la Dirección General. En ese sentido en una reunión que se tuvo con el Director de Posgrado e Investigación de la Dirección General existe el compromiso de que se resuelva lo más pronto posible ya que lo que menos se desea es un conflicto.

Concluyendo el C.P. Federico Sánchez Galindo que el Director del Instituto podría presentar un informe de la matrícula y de los candidatos que desean ingresar a la Dirección General para que eso influya también y no incurriéramos en alguna irregularidad.

En el siguiente se aprueba la aplicación del presupuesto pendiente por ejercer correspondiente al periodo junio-noviembre 2004 en la adquisición de equipamiento para el laboratorio de electromecánica y electrónica, licenciamiento de Microsoft, adquisición de software para Ing. Industrial, bibliografía y el costo para certificar el instituto; el cual esta pendiente de ejercer. Se cuestiono al Ing. Jaime Daniel González sobre la fecha de la Certificación, y él menciona que tal vez para la próxima reunión se pudiera contar ya con ella.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día que es el diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, en donde el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz explica que es una base para realizar el Programa de Desarrollo Institucional.

Se inicia con la zona de influencia, la procedencia de los alumnos se desglosada por planteles, se analiza el comportamiento de la matrícula, se muestra el número de egresados. Se señala la evolución de las becas, el índice de reprobación por carrera por semestre desde agosto-diciembre 2001. El presupuesto del 2000 al 2004, y el diagrama de organización de la Institución.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas; la primera es sobre la implementación del proyecto CISCO Networking Academy con un costo de \$ 601, 748.00 (seiscientos un mil setecientos cuarenta y ocho 00/100 MN) que sería vía ingresos propios. La cual es aprobada con la observación de apegarse a la normatividad vigente y se firma el acuerdo No. 02.01.260505. Se presentó la propuesta de adquirir una camioneta con capacidad para 15 personas con un costo de \$ 382,200.00 (trescientos ochenta y dos mil doscientos 00/100 MN), vía ingresos propios, haciendo la observación que sería conveniente que se tuvieran 3 cotizaciones, los miembros de la Junta Directiva lo aprueban y lo manifiestan firmando el acuerdo No. 02.02.260505.

Se presentó la propuesta para hacer el cambio de los equipos de aire lavado por equipos de refrigeración del edificio "C", con un costo de \$ 649,900.00 (seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos 00/100 MN) a través del remanente de ejercicios anteriores, los miembros de la Junta Directiva aprueban el cambio y el monto, y firman el acuerdo No. 02.03.260505 con la observación que se realice de acuerdo con la normatividad vigente. Se presenta la propuesta para dar de baja y poner a consideración de la Junta Directiva bienes de la institución, en donde existe una petición de donación por parte de la Dirección Municipal de Educación de Lerdo y otra por el Instituto Tecnológico de Santiago Papasquiaro y firman el acuerdo No. 02.04.260505, con la siguiente observación: La hoja de bienes se dará en términos de donación, previa autorización de la secretaria de Finanzas, por lo que esta H. Junta Directiva autoriza al C. Director General para que inicie el procedimiento conforme a la normatividad vigente ante la Secretaría de Finanzas. Se presentó la propuesta para ocupar la Dirección de Servicios Administrativos y se propuso al C.P. Víctor Reynoso García quien labora en la institución desde 1997 como Jefe del Departamento de Recursos Financieros, sometiéndose a consideración de los miembros de la Junta Directiva que expresaron su aprobación firmando el acuerdo No. 02.05.260505. Se presentó la propuesta para condonar pagos a los trabajadores al cursar estudios en la institución, firmándose el acuerdo con las siguientes observaciones: favorecerán a los trabajadores de la institución y a sus familiares de primer grado (cónyuge e hijos), siempre y cuando sea un alumno regular, y a través de una debida

reglamentación mas precisa de las condiciones en que va a operar este acuerdo. Se procedió a la firma con el No. 02.06.260505.

En asuntos generales, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que hay dos miembros de la junta Directiva que no han asistido a varias reuniones y solicita el cambio de miembros a través de un acuerdo.

El Lic. Juan Manuel García Hernández informa al Director que los miembros ya han cumplido sus tres años de gestión, y con este motivo deben ser notificados oficialmente. Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de Junta Directiva siendo las 14:00 hrs. del mismo día.

## **PUNTOS DE ACUERDO**

### **ACUERDO No. 02.01.260505**

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 601,748.00 (Son seiscientos un mil setecientos cuarenta y ocho 00/100 MN) vía ingresos propios 2004 para la implementación del proyecto CISCO NETWORKING ACADEMY.

### **ACUERDO No. 02.02.260505**

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 382,200.00 (Son trescientos ochenta y dos mil doscientos 00/100 MN) vía ingresos propios 2004 para la adquisición de una camioneta WINDSTAR LX WAGON marca FORD con capacidad para 15 pasajeros.

### **ACUERDO No. 02.03.260505**

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 649,900.00 (Son seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos 00/100 MN) del Remanente del Capítulo 1000, para hacer el cambio de los equipos de aire lavado por equipos de refrigeración del edificio "C".

### **ACUERDO No. 02.04.260505**

Se autoriza dar de baja los bienes contenidos en la respectiva propuesta y considerar las peticiones de donación mencionadas en el documento de trabajo de la presente reunión ordinaria.

### **ACUERDO No. 02.05.260505**

Se autoriza que la Dirección de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo sea ocupada por el C.P. Víctor Reynoso García.

### **ACUERDO No. 02.06.260505**

Se autoriza que los trabajadores de esta institución y sus familiares en primer grado (cónyuge e hijos) que deseen cursar estudios a nivel Licenciatura o Posgrado sean condonados de todo pago de inscripción y materias.

### **ACUERDO No. 02.07.260505**

Se autoriza al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director del Instituto firme el convenio SECOMAD-ITSL, en el cual se sentarán las bases para que la Contraloría practique al Instituto revisiones administrativas, contables y financieras de los recursos administrados.

Se autoriza el acta de la Segunda Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 26 de mayo de 2005 bajo las siguientes observaciones:

---

---

---

---

---

---

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

---

Ing. Héctor Arreola Soria  
Secretario de Educación en el Estado  
Representante del Gobierno del Estado

---

C.P. Federico Sánchez Galindo  
Subsecretario de Educación en la  
Región Laguna de Dgo.  
Representante del Gobierno del Estado

---

Ing. José Alfredo Lizarraga Díaz  
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Representante del Gobierno Federal

---

Dr. Jesús Vicente Flores Morfín  
Representante de la SEP en el Estado de Durango  
Representante del Gobierno Federal

---

Lic. Rosario Castro Lozano  
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.  
Representante del Mpio. De Lerdo

---

Ing. Carlos Delgado López  
Director General del Parque Industrial  
"Las Américas"  
Representante del Sector Productivo

---

Lic. Edelmiro Garza Leal  
Gerente General de Transportes Garza Leal  
Representante del Sector Productivo y Social

---

C.P. Carlos Pérez Arrezola  
Gerente General de Mármoles Pérez Arrezola  
Representante del Sector Productivo y Social